

NO HABRÁ CASTIGO POR LA FUGA

## El oso hormiguero vivirá en una jaula con todo el confort

Los responsables de Villa Dolores serán llamados a la Junta por el escape de animales

El oso hormiguero que en la madrugada del 15 de abril consiguió fugarse del zoológico de Villa Dolores no será castigado. En vez de ello será trasladado a una jaula con todas las comodidades, informó el director del establecimiento, Walter Cortazzo, uno de los jerarcas que será llamado a la Junta Departamental para explicar por qué se han escapado dos animales.

El animal, que en poco tiempo vivirá en una jaula con una cama de madera, césped, un árbol y calefacción, forzó la puerta de madera del box en el que se encontraba encerrado. Logró hacer una rendija en la parte inferior y se dirigió al tejido perimetral del parque. El animal, con las filosas uñas de sus patas delanteras, rompió el alambrado y se escapó por la calle Pereira Rossell. Fue detenido por una patrulla policial en 14 de Julio y 2 de Mayo, la cual no pudo reducir al oso. Para ello debió llamar a otro móvil.

Meses atrás, en noviembre del año pasado, un lobo marino fue atrapado por la Policía en la calle Buxareo, en pleno Pocitos Nuevo. El edil colorado Duilio Albertoni (Foro Batllista) planteará llamar a Cortazzo y a la directora de Turismo y Recreación de la Intendencia de Montevideo, Lilián Kechichian, a la Junta Departamental. El curul quiere saber por qué los animales se fugaron de Villa Dolores. Cortazzo indicó que el oso hormiguero, de especie tamanduá, llegó al zoológico el 6 de abril.

El animal, del tamaño de un perro pero un poco más largo, de 1,50 metros, fue capturado este año en un campo del departamento de Tacuarembó. El mamífero ingresó al zoológico hace algunas semanas y se encontraba en cuarentena encerrado en un box. Estaba cumpliendo el período de adaptación recomendado por los veterinarios municipales.

**Todas las comodidades.** Cortazzo explicó que el tamanduá, también conocido como oso mielero u oso chico, es una especie “acostumbradas a vivir en libertad y no en el cautiverio”. “El box no era un lugar ideal porque ellos pasan mucho tiempo en los árboles. Además, es una especie que tiene hábitos nocturnos; de día duermen”, añadió.

Cortazzo dijo que la fuga significó “una fatalidad” pero señaló que “no correspondía realizar una denuncia porque no se constataron irregularidades”. El jerarca señaló que, cuando termine la cuarentena, el animal será trasladado a una jaula con un árbol, una cama de madera y césped. “Nos queda terminar de colocar el panel radiante en el dormitorio del oso. Son animales friolentos y necesitan estar bien aclimatados”, agregó el director municipal.

M. CASACUBERTA



*Zoológico. La Junta Departamental quiere saber por qué se escaparon dos animales*